

Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

**CONTRATO No. 4600096236 DE 2022**  
**PERIODO DE VERIFICACIÓN: 01 al 31 de marzo del 2023**  
**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: Abril del 2023**

**CONTRATANTE:** DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN - SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

**CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL UMG-MOTORRAD-7M

**NIT:** 9 0 1. 4 4 3. 1 9 8 - 9

**REPRESENTANTE LEGAL:** FREDY CARDENAS MORA

**CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:** 1.379.500.661

**OBJETO:** Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, con suministro de repuestos e insumos para motocicletas marca YAMAHA del parque automotor de la alcaldía de Medellín

**VALOR INICIAL:** Ciento treinta millones cuatrocientos veintiocho mil doscientos diez pesos m.l. (\$130.428.210) incluido IVA

**ADICIONES:** **Adición 01** por sesenta millones de pesos m/l (\$60.000.000), los cuales equivalen al 39.66% del valor inicial del contrato.

**VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:** Ciento noventa millones cuatrocientos veintiocho mil doscientos diez pesos (\$180.428.210)

**DURACIÓN INICIAL:** Cuatro (04) Meses, sin superar la vigencia 2022

**AMPLIACIONES:** **Ampliación 01:** Por el término de un (1) mes, desde el 01 de enero hasta el 31 de enero del 2023, ambas fechas inclusive.  
**Ampliación 02** por dos meses (2) a partir del 01 de febrero al 31 de marzo del 2023, ambas fechas inclusive.

**DURACION INICIAL MAS AMPLIACIONES:** Ocho (8) meses y quince (15) días

**FECHA DE INICIO:** 14/09/2022

**FECHA DE TERMINACIÓN:** 31/03/2023

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14	<b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600096236 de 2022, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, [https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley\\_0080\\_1993.htm](https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm), Ley 1150 de 16 de julio de 2007, [https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley\\_1150\\_2007.htm](https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm), Ley 1474 de 12 de julio de 2011, [https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley\\_1474\\_2011.htm](https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm), Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, [https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto\\_1082\\_2015.htm](https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm), Decreto Municipal 835 de 2021 [https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/d\\_alcamed\\_0455\\_2019.htm](https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/d_alcamed_0455_2019.htm), y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

## 1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

El contrato se realizó por la Tienda Virtual Del Estado Colombiano, Contrato marco: **CCE-286-AMP-2020** con orden de compra N°: 95535 es atendido por la UNION TEMPORAL UMG-MOTORRAD-M7, conformado por tres empresas, UNION MOTOR GROUP SAS, MUNDO MOTORRAD S.A.S y 7 M GROUP S.A. Quienes prestan el servicio en el taller Motorrad en la ciudad de Medellín.

- El contrato se viene desarrollando con dificultades, durante el período reportado en el presente informe, se intervinieron 31 órdenes en total, de estas, se efectuaron intervenciones correctivas 5 y 26 preventivas, todas las órdenes podrán evidenciarse el software MAINSAVER, programa que se emplea en la unidad para realizar el seguimiento del mantenimiento de su parque automotor.
- Continua cambio de aceite de las motocicletas que votaban humo negro, esto debido a que el contratista cambio de marca de aceite.
- El servicio se viene prestando teniendo en cuenta las especificaciones técnicas pactadas así como los descuentos propuestos por el consorcio. Se cuenta con dos funcionarios de la Administración Municipal que verifican toda intervención realizada en los patios de Movilidad en el barrio Caribe, que es de donde pertenecen el 86% de las motos de este contrato, se evidencio que en las intervenciones realizadas, se estaban empleando repuestos exigidos y con los requerimientos técnicos acordados.
- En visita realizada a las instalaciones (talleres establecidos para el proceso) se constató el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19. Se deja constancia que semanalmente se realiza una visita al taller del contratista y tres días en la semana dos técnicos de este están en las instalaciones de Movilidad realizando intervenciones en las motocicletas, en donde

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14	<b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	

dos funcionarios de la Secretaria están dedicados a verificar el trabajo de este contratista.

- La ejecución física respecto al tiempo transcurrido del contrato es 83%( teniendo en cuenta las ampliaciones realizadas de cuatro (4) mese en total.
- Para este mes las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Con corte a 31 de marzo de 2023 se muestra en el cuadro siguiente:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Universidad de Antioquia	\$778.127
Ret.renta servicios grales 4%	\$3.112.508
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	\$156.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	\$2.217.662
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	\$1.011.565
<b>Total general</b>	<b>\$7.275.862</b>

## 2. INFORME ADMINISTRATIVO:

El número de contrato marco 4600095217 de 2022 cuyo objeto es: “Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, con suministro de repuestos e insumos para motocicletas marca Yamaha”, del parque automotor de la Alcaldía de Medellín, se cambió por el número **4600096236** de 2022; toda vez que, el contrato inicial se realizó por error con el nombre de unos de los integrantes de la Unión temporal (Motorrad S.A.S) y no con la Unión Temporal indicada en la orden de compra 95535 de la TVEC.

Del mismo modo al cambiar el contrato marco se cambió el número de registro presupuestal RP: 4700054583 por el **4700054796**.

Respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

### MUNDO MOTORRAD S.A.S

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(05/04/2023)	Desde 01/02/2023 Hasta 28/02/2023	PAOLA ANDREA ICO CABRERA CC1.114.209.124 TP-166738

Ninguna de las partes ha realizado cambio alguno de los enlaces y supervisores del contrato.

### Modificaciones:

- **Modificación 01:**

Ampliación 01: por un mes, desde el primero (01) al treinta y uno (31) de enero del 2023. Como consta en la solicitud 351261, orden de compra 65535 de la TVEC

- **Modificación 02:** (Aprobada mediante Acta CIP N°: 005 del 24 de enero del 2023 del comité correspondiente)

Ampliación 02: por dos (2) meses, del primero (01) de febrero al treinta y uno (31) de marzo del 2023.

Adición 01: Se adicionan (\$60.000.000) sesenta millones de peso ml.

Como consta en la solicitud 352938, orden de compra 65535 de la TVEC.

- No se presentó materialización de riesgos alguno contemplado.
- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato: No aplica para este contrato.
- Se incluye la imagen de SAP donde se puede observar los criterios de calificación para este periodo.

**Modificar Etapa Ejecucion y Liquidacion**

Adjuntar Docs al Contrato | Listar Docs del Contrato

Número de Contrato: 4600096236    Secretaría: 235 Suministros y Serv    Estado: 2 En Ejecución  
 Objeto del Contrato: Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, con suministro de repuestos e insumos para motocicletas marca Yamaha, del

Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

**Evaluacion del Contratista**

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	2
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	2
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	3
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	3
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	3
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	4
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	4

Administrativo    Financiero y c    Juridico    Tecnico    Total % Calificacion

Ponder:    20,00 %    20,00 %    20,00 %    40,00 %    68,76

12,00    12,00    17,33    27,43

Evaluación: 68.76%

- Este contrato, no se auditado por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control.

### 3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)	Presupuesto
110000122	70700000	212020200800	1000000	4000109424	9014616	4700054796	\$130.428.210
110000123	70700000	212020200800	1000000	4000112583		4700054860	\$60.000.000

- Relación pagos efectuados

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado \$
4700054796	UTM7-190	15/12/2022	5000694893	\$ 46.723.561
4700054796	UTM7-212	16/12/2022	5000695685	\$ 45.873.546
4700054796	UTM7-266	24/03/2023	5000700031	\$37.831.103

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado \$
4700054860	UTM7-266	23/03/2023	50007000032	\$ 21.854.817

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600096236	4700054796	235	Suministros y Servicios	1000000	Programa de gastos	\$130.428.210	\$130.426.210	0
4600096236	4700054860	235	Suministros y Servicios	1000000	Programa de gastos	60.000.000	\$21.854.817	38.145.783

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$130.428.210
Adiciones	\$60.000.000
Total valor del contrato más adiciones	\$190.428.210

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14	<b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	

Pagos Realizados (al 31 de Marzo del 2023)	\$152.283.027
Pago autorizado (Marzo del 2022)	\$59.685.920
Porcentaje de ejecución financiera	79.97%

Acta de pago:

#### 4. INFORME JURÍDICO:

El presente contrato se está cumpliendo sin contratiempos, por lo que no se ha visto la necesidad de adelantar procesos sancionatorios que lleven a la imposición de multas, sanciones o cláusulas penales, declaración de la caducidad e incumplimientos.

Los inconvenientes presentados se vienen solucionando con presencia de técnicos y equipos que el contratista a desplazado a la Secretaria de movilidad, de donde es el grueso de motocicletas atendidas por el contrato.

La garantía que avala el cumplimiento de todas las obligaciones surgidas del contrato se encuentra vigente, como se relaciona a continuación:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101392771 Anexo 1	Calidad del Servicio	02-09-2022	30-12-2023	13-09-2022	\$13.042.821
		Cumplimiento	02-09-2022	30-06-2023	13-09-2022	\$13.042.821
		Provisión repuestos	02-09-2022	30-12-2023	13-09-2022	\$13.042.821
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	02-09-2022	30-12-2025	13-09-2022	\$6.521.410,50

**Modificación 01:** Ampliación 01 por un mes

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101392771 Anexo 1	Calidad del Servicio	02-09-2022	31-01-2024	02-02-2023	\$13.042.821
		Cumplimiento	02-09-2022	31-07-2023	02-02-2023	\$13.042.821
		Provisión repuestos	02-09-2022	31-01-2024	02-02-2023	\$13.042.821
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	02-09-2022	31-01-2026	02-02-2023	\$6.521.410,50

Cód. FO-ADQU-120	Formato	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14	<b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	

**Modificación 02:** Ampliación 02 por 2 meses y adición 01 por \$60.000.000

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101392771 Anexo 1	Calidad del Servicio	02-09-2022	31-01-2024	06-02-2023	\$19.637.890,80
		Cumplimiento	02-09-2022	31-07-2024	06-02-2023	\$19.637.890,80
		Provisión repuestos	02-09-2022	31-01-2024	06-02-2023	\$19.637.890,80
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	02-09-2022	31-03-2026	06-02-2023	\$9.918.945,40

En mi calidad de supervisor del contrato No. 4600096236 de 2022, certifico que se cumplieron todos los requisitos establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 para la ejecución del contrato estatal; por tanto, la ejecución del contrato No. 4600096336 de 2022 inicio el día 14 de septiembre de 2022, cuando se verifico el cumplimiento de hasta último requisito de ejecución contractual.

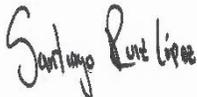
Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de \$59.685.920

Atentamente,



**RAMON HERNAN CORREA GUTIERREZ**  
Supervisor

Revisó:



**SANTIAGO RUIZ LOPEZ**  
Apoyo Jurídico



**ALEJANDRO CORTES GAVIRIA**  
Apoyo administrativo, financiero y contable  
Subsecretaría ejecución a la contratación – Secretaría Suministros y Servicios

Cód. FO-ADQU-120	Formato <b>FO-ADQU Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</b>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		